

Adis os

Contratos.

Después de 80 días de esta publicación se inscribirán los siguientes:
VENTE.—Doña Baltasar Monada a la señora Rosario Navarrete de Hidalgo, de una casa situada en esta ciudad en la calle Nueva de Octubre.

Fire Insurance Association (Limited) DE LONDRES.

CAPITAL £ 1,000,000.

Los infrascriptos agentes de la Compañía están debidamente autorizados para aceptar seguros contra incendios en la ciudad de Guayaquil.



LANMAN & KEMP

Tienen el honor de anunciar a sus favorecidos que han concluido el edificio que han construido en la república del Ecuador para la venta de sus botellas de agua Florida, Zinzaparilla, Tónico Oriental, Pildoras azucaradas de Bristol y Aceite de Bicicloro.

ROYAL MAIL Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía

Llegan a SOUTHAMPTON los días 12 y 20 o 30 de cada mes.
Llegan a SOUTHAMPTON los días 15, 21, 27 y 8 id.
Llegan a COLON los días 15, 23 o 24, 7 u 8 id.
Llegan a COLON los días 6, 18 y 21 o 22 id.

COMPANIA JENERAL Transatlántica.

Esta Compañía tiene establecidas tres líneas de vapor que hacen mensualmente tráfico directo para los puertos de Europa y América.
LÍNEA DE S. NAZARÉ A COLON.
Salida de S. Nazaré..... el 3 de cada mes
Llegada a Colon..... 29

haciendo escala en Sabana, Ocañas, Puerto Cabello, los Guatros Fort de Franco, St. Pierre, Baie Terre y Point-a-Pitre.
LÍNEA DE HAVRE Y BUERDOS A COLON.
Salida de Havre el 21 de Barco el 21 de cada mes
Llegada a Colon..... 25
Llegada a S. Nazaré..... 25
Llegada a Colon..... 21
Llegada a Santander..... 19
Llegada a Havre..... 21
Llegada a Havre..... 24



Pectoral de Anacardium para todas las enfermedades de la GARGANTA PECHO Y PULMONES.

El Erol de Anacardium parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para las clases de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones.
Este hecho verídico hace años que se conocen y se curan partes de África donde se cultivaba el árbol por sus cualidades medicinales.
Ha sido ensayado del modo más satisfactorio por la sabia facultad de la Academia médica de Berlín.
Fue el primer establecimiento de un laboratorio de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los médicos en favor de su curación.
Los experimentos en los hospitales resultaron muy buenos y meses y años por resultado el fallo no se conoce otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios como la pura ANACARDIUM. A los que padecen de

Tos, Amigdalitis, Bronquitis, Fiebre Tifoidea, Dolor de Garganta, Resaca de bilis, etc.

PRETORAL DE ANACARDIUM.
El cual es un jarabe balsámico sin Opio, Ajoide o Mercurio, que cura todo el tipo de las enfermedades que forman la base de las muchas perturbaciones que he de ofrecer para la curación de las enfermedades que afectan a los pulmones y al sistema respiratorio.

Pildoras Holloway.
Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar el SANGRE.
El fortalece y regulariza la digestión, purifica y suaviza el estómago y remove el ácido que se encuentra en el HIGADO, o de los RÍÑONES.

UNGUENTO HOLLOWAY.
No hay en el mundo preparación alguna medicinal que se desdiga como este incomparable BALSAMO.
Este unguento es un remedio maravilloso para las enfermedades de la piel, tales como la ERUPCIÓN DE PIELERAS o de PECHO, las HERIDAS antiguas, las legañas y las úlceras.

MANUEL NICOLÁS ARIZAGA.
Rafael María Arizaga, ABOGADO.
Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Aviso.

La que suscribe ha renunciado en todas sus partes al poder que por ante el Excmo. Sr. D. Francisco C. Hernández, con fecha 2 de Enero de este próximo pasado, otorgó en favor del señor don Antonio Elizalde Nájera, dejando a este poder en la misma renuncia.
Lo del por venir para que en lo sucesivo se continúen personalmente conmigo, los que tengo negociados pendientes con el señor Elizalde.

EL DOCTOR Leonardo Espinel, ABOGADO.

Ha trasladado su estudio a la calle del Comercio, N.º 101, casa de las señoras Berna, N.º 233.

Cementerio.

Los personas a quienes correspondan se servirán hacer saber los restos que están sepultados en las bóvedas número 241 y 242.

EL DOCTOR Cesáreo Carrera, ABOGADO.

tiene un estudio de ABOGADO, en la casa del señor W. Roldán, N.º 234 de la calle de la Adams, número 16. Despacha de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Vicente Paz, ABOGADO.

Ha trasladado su estudio a la primera casa de la calle de Buenavista, N.º 50, casa del señor doctor don José María Pinedo Casanovi.

Se venden.

4 Cartas histográficas formadas por el asombroso señor don Alvaro Bretón Baro para el estudio de la historia de las repúblicas hispanoamericanas.
En esta imprenta se darán razón.

Más de una persona me ha consultado el cargo que tengo de Procurador Síndico Municipal, por el cual se ofrece la plaza de Defensor de la República.

Como algunos otros pudieran pensar que soy demasiado joven para este cargo, me permito decir que soy mayor de edad, que soy un hombre de bien, que soy un hombre de bien, que soy un hombre de bien.

La Curarina, ANTIDOTO CONTRA EL MENTALISMO.

Se encuentra de venta en la Librería Española a 4 reales el ejemplar.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital asegurado: £ 10,000,000.
Reserva: £ 1,200,000.
Fondo de Inversión y Reserva al 31 de Diciembre de 1885: £ 1,961,175.
Fondo de Vida y Resaca Vital: £ 19,261,979.
Régimen sobre Seguros Pagos: £ 2,910,325.
Renta Vital: £ 2,716,252.

CALENDARIO DE LA IMPRENTA de "Los Andes" para 1886.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

VINO DE SAN RAFAEL.

Según la opinión de los más sabios filólogos, el vino es el verdadero i más seguro nutritivo, y la esencia del vino depende las condiciones de la salud.

Este excelente vino, produce los más felices efectos en las formas más variadas de debilidad.
Igualmente conviene siempre que es preciso levantar la farras vital de la economía en las mujeres jóvenes, los niños y las personas de edad.

La experiencia demuestra que el uso de un cordón que tipo es el vino de SAN RAFAEL, determina el equilibrio de las funciones y por consiguiente puede prolongar la existencia más allá de los límites ordinarios.

La observación demuestra la verdad de esta conclusión.
Disipando la naturaleza esos maravillosos recursos para restablecer la salud alterada.
El VINO DE SAN RAFAEL es uno de los más admirables productos.
De un sabor exquisito, de un aroma fino y de un olor que no se desvanece jamás.

Se vende en todas las casas de comercio, boticas, hoteles, etc., de.

Unico Agente Depositario en el Ecuador, LUIS C. RIGAIL, GUAYAQUIL.

EL APETITO DEVUELTO A TODOS.

Acaba de llegar la tercera remesa del delicioso

APERITAL, LICOR TONICO, HIGIENICO, APERITIVO.

Se toma como se quiere, puro o mezclado con un poco de agua, y es superior al mejor Bitter conocido.

Luis C. Rigail, Unico Agente Depositario.

GUAYAQUIL, ECUADOR.

para la República del ECUADOR.

Los Señores Consumidores de los inmejorables COÑACS, EL DICTADOR UNIVERSAL i CRISTAL COÑAC,

están de gala, pues acaban de llegar a este puerto los veleros

"CONSTANOE" "MARIA" trayendo

1,000 cajas de estos deliciosos COÑACS,

los que por su superioridad han obtenido el mayor consumo sobre todos los que se introducen en el ECUADOR.

Se encuentran en todos los Establecimientos, Cafés, Cantinas, Hoteles, Restaurantes &c. &c. &c., en casa de su propietario i único introductor

LUIS C. RIGAIL.

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK, PARA EL HIGADO.

(CON AZÚCAR O SIN AZÚCAR).

Una pildora es una dosis i una pildora es una dosis i una pildora es una dosis i una pildora es una dosis i una pildora es una dosis.

En todas las enfermedades de los RÍÑONES, RETENCIÓN DE URINA, las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio perfecto.

PILDORAS PARA EL HIGADO.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MIERA, POSICIÓN NEFRITICA, DREJIDADA, ABATIMIENTO GENERAL, PALTA DE APETITO Y DOLOR DE OREJA.

Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede confiar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Con la verdadera esencia de la salud la más grande bendición que la ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA I TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas i malarías. Alcanzan directamente la causa de los miasmas de la sangre de un golpe del sistema del paciente. Fortifican el cuerpo sin ser preservativo para las epidemias de las fiebres tifoideas. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, calma el espíritu i fortalece la sangre.

Envíase por este medicamento i no se toma ningún otro.

La intemperancia i la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a mano el remedio que cura inmediatamente. Alíquese el mal a tiempo i así evitarse muchos días de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

- 1. El paciente se queja de peso i hinchazón del estómago.
2. Dilatación del estómago los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las espaldas i muchas veces cepalgia de las sienes.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana.
6. Eructos, eructos ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Hefritia abalida i gran malestar en el pecho i tendiendo a dejarlo todo para aliviar el dolor.

Las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos estos síntomas.

Para obtener las Pildoras, dirigirse del Dr. HAYDOCK, de un nombre las muchas farmacías, o envíese que la firma de W. H. TORRE & Co. aparezca escrita en cada paquete de una docena. No se compra sin este requisito.

HAYDOCK & Co. UNICO FABRICANTE, NUYA YORK, E. U. A.

Vicente Becerra, AJENATE COMISIONISTA I COMERCIANTE EN GENERAL.

BAHÍA DE CARÁQUEZ, 2,318-104.

Manuel Nicolás Arizaga i Rafael María Arizaga, ABOGADOS.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Se halla de venta en esta imprenta, en la librería de los señores Abadie hermanos y en la de don Pedro Jover.

Los Andes
EN CADA DIA
TODOS LOS MARTES Y VIERNES

PRECIOS.

Número trimestral.—Diciembre.
Número suelto. —De vol.
TARIFA DE REMISIONES Y AVISOS
Cada 50 palabras. —En color.
Cada palabra excedente. —En color.
Por cada inserción de un Aviso se pagará la mitad del precio de una línea cuando de vez en cuando las repeticiones, el paquete sea convencional.
Por los avisos que se publican en tipos mayores que los ordinarios, hay que en una línea o columna o abarcan dos o más, pagará el valor de los que ocuparía el mismo espacio.

ADVERTENCIA.

Todo pago debe hacerse adelantado.
Los Extractos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad tendrán acompañada de un impuesto de una Onza para que éste sea cubierto aquí.
Los remitidos estarán siempre retenidos de a fin de responsabilidad siempre recibidos.
No se responsabiliza remitidas que alquie la vida privada.

Se le entregará siempre documento, original o un copia, que se resulte para su inserción en el periódico.
La inserción y la venta de los números sueltos se hará a cargo de la Administración General de las Ajenas.
Los señores que cambien de domicilio o residencia se avisarán oportunamente a la Administración General.
La Administración General se entenderá con los señores que quieran por medio del periódico.
La correspondencia se recibirá a Cofre Compañía.
Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse a:

BARTOLOME CALVO,
Socio encargado de la administración de imprenta.

Estudio.

COLOMBIA.

CIENCIA Y ARTE.

[De «La Nación» de Bogotá.]

Para todos los hombres que meditan seriamente en los asuntos públicos, es obvio que la política es un conjunto de los elementos necesarios a su ciencia y arte. Sin estos dos elementos, racionalmente combinados, la política es un empirismo deplorable, porque se reduce a intereses más o menos transitorios e estrechos, y a pasiones más o menos violentas e incoherentes.

Cosa vana y por todo término inofensiva sería para los pueblos la historia, si en sus enseñanzas no sirviera para hacernos conocer la naturaleza del hombre, dándonos idea de lo que éste ha sido en todos los tiempos, y por este medio haciéndonos comprender lo que será. Y en vano también se afanarían los grandes observadores y pensadores por crear y perfeccionar la ciencia social, si sus lecciones no han de servir para un constante recordatorio de la falsedad de los principios absolutos.

La ciencia social se funda en la observación de los hechos característicos del hombre, como ser sociable, i constitutivo del organismo i del modo de vivir de las sociedades; i ora se estudian los fenómenos permanente normales de la existencia humana, ora los de carácter anómalo, o los rigurosamente políticos, es patente para el sabio que la vida social está sujeta a invariables leyes de conservación, movimiento, desarrollo, libertad, orden i armonía, que emanan de lo Alto i se traducen en derechos i deberes. Describir esas leyes i formularlas en principios lógicos i metódicos no es más que desarrollar, es la obra de la ciencia, en todo orden de fenómenos de la vida humana. A tales principios ha de enjenerarse fundamentalmente toda sociedad; i así los llamamos, porque son axiomas que se desprenden del principio mismo de las cosas creadas, i han de ser puntos de partida o bases del conocimiento de toda organización que encierre la verdad i la justicia, tales como se dan comprendidas.

Por cada vez creada la ciencia (conocimiento de la verdad), llega a ser vez al arte, que es la habilidad o el fino en la aplicación de la verdad científica. Así, para la política (ciencia del gobierno de las sociedades humanas) es el arte que se da para conciliar los intereses sociales,—de combinar la acción de los principios generales de gobierno, conforme a las condiciones particulares de cada país o Estado, esto es, a necesidades de tiempo, de lugar, de antecedentes, de retroceso etc.

Por eso, tan errónea es la negación de la existencia de una ciencia social o política, fundada en las eternas leyes de justicia i armonía, de conservación i perfeccionamiento que rigen la vida del hombre colectivo; como es desatinado el querer aplicar por igual, y en absoluto, a todos los países i en

todos los tiempos i circunstancias, los principios cuya verdad universal es demostrada por la ciencia. Así, podemos decir que si en política hay una ciencia de todos los tiempos i para todas las sociedades humanas, hay un arte esencialmente nacional o local, de aplicación a las determinadas condiciones o circunstancias vitales de cada país o Estado.

Para demostrar esta verdad, basta considerar al hombre individual en sus diversas edades i situaciones de inteligencia i fuerza. No hay un principio de legislación más universal que el de la patria-potestad. ¿I qué cosa es esta institución? Es una combinación de dos aspectos: por activa es una cosa, por pasiva otra muy distinta, i sin embargo, los dos aspectos guardan armonía i son correlativos e inseparables. La patria-potestad es una autoridad que emana del deber i el derecho de cuidar del hijo; i precisamente para asegurar mejor los derechos de éste i dar garantías a su existencia, la ley civil reconoce aquella autoridad, derivada de las leyes naturales. Pero el día que el hijo cesa de ser débil menor; i físicamente; el día que llega a la mayor edad i es hombre como su padre, se emancipa, i a su vez adquiere la patria-potestad, i deja de sentirse por pasiva para ejercerla por activa. El principio es el mismo, i de su perpetuidad depende la conservación de las familias, de la sociedad entera i de la especie humana; i sin que por esto se violen, sino que se afirman, los principios de libertad i de igualdad coexistentes con el de autoridad.

Podríamos esponder indefinidamente ejemplos respecto de todas las instituciones civiles i de todos los principios consagrados por la ciencia de la legislación. Pero contentándonos al ejemplo aducido, preguntamos: dado el principio de la patria-potestad, reconocido por la ciencia, ¿deberá ser arbitraria en aplicación? ¿Habrá de ser rigurosamente iguales las reglas de ejecución en todos los tiempos i países? ¿No habrá un arte de discernir lo que mejor convenga, según las condiciones de cada sociedad? Las respuestas se agolpan a la mente con toda la fuerza de la evidencia.

El simple buen sentido es bastante para reconocer que, si todas las leyes han de estar acomodadas a la justicia i a la naturaleza i a los fines del hombre, usa mismas instituciones o han de ser buenas para todos los tiempos, pueblos i lugares. Así, donde haya unidad de raza, fijas i simples vías de comunicación, i de tránsito, el ejemplo propio o municipal, población muy densa, ilustrada i de espíritu emprendedor, grandes centros sociales, actividad industrial, i otros elementos propios para que los individuos por sí solos ejerzan una poderosa iniciativa, necesariamente deberá darse un arte de discernir lo que mejor convenga, según las condiciones de cada sociedad. I en tal caso la consideración de la autoridad colectiva.

Al contrario, donde quiera que agnoscamos elementos faltan o sean de exiguas proporciones; donde se patente la debilidad de la iniciativa individual; donde los intereses sociales no sean de suyo tan poderosos que slozcan a movimiento a la sociedad de un libro por general, i no poder ser defendidos i sostenidos por la fuerza popular no comprenda adientemente las necesidades públicas, para proveer a su satisfacción; allí será necesario revesar al gobierno de poderes considerables, en intensidad i en alcance, a fin de que él haga, su obra i para bien de los pueblos, mucho de lo que éstos no acertarían a hacer por sí solos.

A más que grave error en que hemos incurrido en Colombia—principalmente desde 1851—de confundir la ciencia con el arte de la política, i de querer, por tanto, obedecer ciegamente a las teorías, volviendo el gobierno un asunto de pura ideología, i las instituciones un conjunto de afirmaciones abstractas i derechos absolutos; liberalismo colombiano inútil—i seguramente de buena fe, en lo formal—sin otro error, acaso más funesto el de confundir la política de los gobiernos con la de los partidos.

Suplicamos a nuestros lectores que se hagan cargo de la asepsia puramente científica en que tomamos el vocablo conservador, en el sentido que tratamos de explicar, como adjetivo que da idea de lo que conserva o tiende a conservar las fuerzas vitales de la sociedad i del Estado, i no como sustantivo, que equivale a nombre de partido político.

Tomando el término en su acepción científica, diríamos que todo gobierno es, por sí, conservador i equivo, neces-

ariamente conservador. Sus objetos son notorios, según la necesidad que de él existencia: dar garantías a todos los derechos, haciendo, por tanto, cumplir con todos los deberes; mantener regla i medida en los casos para conjurar i reprimir el desorden; conciliar los intereses legítimos de todos los asociados, en cuanto pueden hallarse en colisión; administrar los bienes o intereses comunes que se forman con la existencia misma del Estado; hacer justicia a todos los particulares, para que ninguno sea la haga por sí solo; i prever cuanto sea necesario para que el cuerpo social no sufra en el futuro por inercia o egoísmo de los individuos componentes del Estado.

Pues bien: todo eso que hemos enumerado es un camino de actos de conservación, puesto que la sociedad no se conserva sino a virtud de la seguridad, del orden, de la conciliación, de la economía, de la justicia i de la previsión. Si para ejercer estas virtudes o esta solicitud tutelares son instituidos los gobiernos, claro es que ellos son i tienen que ser esencialmente conservadores. No se van nunca las cosas de igual modo de arriba, de abajo, por delante o por detrás; i sobre todo, son muy distintos los puntos de vista, los discursos i juicios de los hombres, respecto de la política, según que se consideran las cosas con la libertad de pasión i criterio del simple pasajero, o para el deber o acierto, o bajo el peso de la responsabilidad que la religión, la moral, las leyes i la opinión pública imponen a los gobernantes.

JOSÉ M. SÁENZ.

ESPAÑA.

EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

El señor don Juan Manuel Martínez, secretario que fué de la presidencia del consejo de ministros durante el periodo de la revolución, ha publicado en El Imparcial un folleto escrito por el célebre Director de El Imparcial.

Mui señor mío: El afecto cariñoso que me dispensó en vida el general Prim i la amistad invariable que siempre he profesado a su familia, me han hecho esperar con verdadera impaciencia la publicación del folleto del señor Paul Angulo, para ver si las anunciadas declaraciones de éste daban alguna luz sobre el infame i horrendo crimen de la calle del Turco, cuyo descubrimiento, a pesar de los años trascurridos, interesa al buen nombre de nuestra patria.

Dos días hace que llegó a mis manos el indicado folleto, i creo inútil manifestar que su lectura ha producido en mí ánimo un nuevo desengaño.

Tres cosas se ha propuesto probar en su escrito el señor Paul, a saber:

- 1.º Que él fué el alma i el brazo de la revolución de Setiembre.
2.º Que entonces i ahora se le persigue porque fué confidente siempre del único revolucionario práctico que hay en España.
3.º Que no tuvo ninguna participación en el asesinato del general Prim.

No intentaré demostrar la inexactitud de las dos primeras afirmaciones del señor Paul. Cada cual, en este mundo de ilusiones, es digno de vestirse con las galas grandiosas por su fantástica imaginación. Únicamente diré (apelo al testimonio de cuantos compartieron con el general Prim los trabajos revolucionarios) que el señor Paul no fué nunca ni más ni menos que un joven secundario de aquel tablero, que aun cuando ni hizo otra cosa que desempeñar las comisiones que se le encomendaron, como hacían todos los que estábamos en la emigración. Ni el señor Paul—jóvenes entonces de veintiséis años—se hubiera atrevido a formular afirmaciones de ningún género al señor Prim, ni éste las hubiera aceptado.

Sentado esto, que importa, propongo. Cerca de cien páginas ha escrito el señor Paul para justificarse de la acusación que pesa sobre él de haber tomado parte en el crimen consumado la noche del 27 de Diciembre de 1870, i nada nos dice de nuevo. Todos los documentos que copia los sabemos hacer tiempo de memoria. Para decir esto, no era necesario hacer tanto ruido dentro i fuera de España.

Nadie ignora que los tribunales procesaron a varios sujetos por tentativa de asesinato del general Prim el 16 de Noviembre, cuyos sujetos fueron cojidos, con armas de fuego, en un solar de la calle del Barquillo, inmediato a la puerta de entrada que por allí tenía entonces el ministro de la guerra. Todo el mundo sabe también que aquella causa ha estado en tramitación muchos años, i que durante este tiempo han sufrido prisión varias personas, entre ellas el ayudante que fué del duque de Montpensier, don Felipe Solís i Campuzano.

Lo que los tribunales no han podido conseguir hasta ahora es probar la correlación entre el delito de tentativa de asesinato consumado el 15 de Noviembre, i el asesinato consumado el 27 de Diciembre. No hace mucho honor a nuestra administración de justicia semejante resultado; pero como no es este el primero ni será el último ejemplo que veamos de hechos análogos o parecidos, paso adelante sin comentarios.

Yo creía que el señor Paul iba a prestar este importantísimo servicio descorriendo el velo de aquel tenebroso complot que acabó con la existencia del glorioso soldado de Africa. Pero no, el señor Paul se calla. Pues bien: para hacer lo que ha hecho, cast valiera más que no hubiera dicho nada.

No tengo la misión de refutar ninguno de los hechos ni de las apreciaciones del señor Paul. Ni defiendo ni acuso a nadie; pero si el señor Paul no tuvo participación en aquel crimen, lo primero que le tocaba hacer, tan pronto como tuvo conocimiento de las sospechas que sobre él pesaban, era su presentarse en Madrid a probar su inocencia, porque es preferible mil veces exponerse a la contingencia de sufrir una prisión preventiva de algunos meses, a estar toda la vida bajo el tremendo peso de una acusación infamatoria i terrible.

Yá que el señor Paul no ha hecho esto durante quince años, en que España ha tenido gobiernos de todas clases, debió al menos—una vez decidido a escribir sobre el asesinato del general Prim—dar explicaciones categóricas sobre los puntos siguientes:

- 1.º Que clase de relaciones tuvo en el mes de Diciembre de 1870 con el señor Solís i Campuzano, i si recibió o no dinero de éste con qué objeto.
2.º Que concepto merecieron a los prohombres del partido republicano los diversos planes revolucionarios que en dicho mes le espuso el señor Paul, encaminados todos a impedir que el rey don Amadeo de Saboya viniera a España.
3.º En compañía de quién estuvo el señor Paul una hora antes de que el crimen se consumara, i dónde se encontraba cuando este tuvo lugar.
4.º Dónde fué a parar el señor Paul momentos después de la comisión del crimen, qué traje vestía en aquel instante, i las palabras que dijo a un sujeto que, desconociéndole, le cerró el paso al querer entrar en una habitación donde estuvo parte de aquella noche, i quienes fueron las personas que le facilitaron un coche para conducirlo a casa de un amigo que lo tuvo escondido varios meses, hasta que, con nombre supuesto, marchó a Portugal.
5.º Que razones tuvo para guardar el incognito en el extranjero, i para ocultar su nombre al tomar su pasaje en Lisboa en el paquete inglés Patagonia, de la línea del Pacífico, el día 20 de Noviembre de 1871.
6.º Que qué desembarcó en

Montevideo con nombre supuesto también, i no su día a conocer hasta pasado algún tiempo, que encontró allí otros amigos, llegados igualmente con nombres que no eran los suyos i que habían salido de Burdeos a últimos de Marzo en el paquete Amazonas.

7.º—Que motivos tuvo para no entrar en España en Mayo de 1873, a pesar del llamamiento que le hicieron varios corresponsales i de haber hecho el viaje desde Montevideo a Lisboa.

Quando el señor Paul explique satisfactoriamente estas cosas i otras que omito, porque ni soi acusador ni juez competente, podremos los amigos del general Prim apreciar su conducta con entero conocimiento de causa.

Quizá el señor Paul se dirija a la prensa española o extranjera, haciendo de improprios o diciendo que quien así yo para escribir tales explicaciones. Desde ahora anuncio que mientras no salga de la reserva en que se ha encerrado, no volveré a escribir ni me molestarán sus palabras.

Dice el señor Paul que se ha propuesto dar a conocer al país los verdaderos asesinos del general Prim. Yo he trabajado con ahínco i estoy dispuesto a trabajar hasta conseguir el mismo fin. ¿Quiera Dios que algún día conozcamos a los miserables que arrebataron a la patria uno de sus ciudadanos más ilustres, hirieron mortalmente el corazón de un virtuosísimo señor, hoy sin ventura, i dejaron huérfanos a dos inocentes hijos!

De usted su afectísimo i seguro servidor q. b. s. m.

Juan Manuel Martínez.

TURQUIA.

GUERRA DE ORIENTE.—LAS NACIONALIDADES ORIENTALES.

La península de los Balcanes atrae hoy la atención de toda Europa. En ese territorio i en los pueblos limítrofes, ante i causa de la cuestión de Oriente, existe una mezcla de razas que hace difícil una clasificación precisa i completa, bajo todos los puntos de vista, empujando por el geográfico.

Servios, búlgaros, griegos, albaneses, croatas, valacos i osmanlíes andan mezclados en lo que un tiempo se denominó Turquía europea. Las razas predominantes son los búlgaros, serbios, griegos i turcos; pero se subdividen en otra porción de razas secundarias, cada una de las cuales aspira a tener vida propia, desde que Rusia planteó la cuestión de Oriente i comenzaron aquellos viejos pueblos a secudir la dominación otomana, en cuyo punto empezó la transformación de la península de los Balcanes, de la que el conflicto actual no es más que una nueva fase.

Haciendo abstracción de los turcos, cuya autoridad va desapareciendo rápidamente de Europa, pueden considerarse las nacionalidades de Oriente divididas en cuatro grandes agrupaciones: búlgaros, serbios, albaneses i griegos.

LOS OTOMANOS.

Los acuerdos del congreso de Berlín formaron de los pueblos de esta raza dos nacionalidades: la Bulgaria propiamente dicha i la Rumelia oriental, aunque búlgaros i rumeliotas constituyen en el fondo un mismo pueblo. Bien comunidad de origen i de intereses, ha sido la causa eficiente del golpe de Estado dado por el príncipe Alejandro, i mediante el cual unos i otros se han agrupado bajo la soberanía de éste.

Todavía quedan, sin embargo, búlgaros esparcidos en otros territorios. Desdichados los serbios búlgaros a la agricultura, al ser despojados por los turcos, tuvieron que buscar terrenos incultos donde establecerse en las comarcas circunvecinas i de ahí las colonias de esta raza, que se encuentran hasta la embocadura del Mar Negro, en la Macedonia, en la parte de Ueskub i en la Tracia, dis-

LOS ANDES.

este distinguido patriota arrebatado indignamente a las esperanzas de su patria.

Liberal de corazón i por principios, amó la libertad sin hipocresía i por eso nunca autorizó las demeritas. Su corazón patriota se regocijó con las glorias nacionales, i así al pronunciar en discurso con motivo de la inauguración de la estatua levantada a nuestro eminente Rosaforte, dijo: «Y Nueva patria de hoy tan pequeña i desahogada en el continente, no sólo dio héroes para la guerra, como Calderón, e Elizalde, Lamar, García i cien más, e sino también jénias para la diplomacia: representados en la corte de S. James, Boscawell al pupulo e Méjico, i Olmedo, el gran Olmedo, el cantor de Junin, al apóstol Peru, ¿No se está el lenguaje en el varadero ciudadano, que se detiene orgulloso a recordar los hombres más eminentes de nuestra patria, gozándose en estos recuerdos?»

En modestia no le permitió tomar parte activa en nuestra política ni aceptar los cargos honoríficos, a que fué llamado repetidas veces: sin embargo, desempeñó con jenera satisfacción el de presidente del Instituto cívico cantonal de esta ciudad.—Elegido posteriormente senador por esta provincia, se excusó de concurrir a la lejislatura, porque ya se le impedía la cruel enfermedad que al fin lo condujo al sepulcro.

Yo no hombre de estos antecedentes, de rectitud severa, de probidad reconocida, de corazón benéfico para con sus semejantes, decidido amigo del progreso, y no será digno de que su nombre se conserve en la memoria de sus conciudadanos? Si, debemos conservar esa grata memoria, i los que nos hemos honrado con su amistad, derramémosle una lágrima sobre su tumba.

E. C. H.

Guayaquil, Marzo 2 de 1886.

Consejo a las madres.

El JARABE CALMANTE de la Dra. WENDEL deberá ser siempre usado en los niños padecidos de la dentición. Propone una inyección al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i ansiedad al niño cuando él está. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, aliviana las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diárrrea u ocasionado por la dentición o otra causa.

Gronia.

Defunción.—Ayer falleció el señor don Federico Cornejo, dejando un notable vacío en esta sociedad. Como ciudadano, dió repetidas pruebas de su patriotismo, i a esto debió que el sufrimiento popular le llamara a ocupar su asiento, ya en la corporación municipal, ya en el senado de la república. Como amigo, los que a él estuvieron ligados por alguno de estos títulos difícilmente se conciliarán de la pérdida que ha hecho. Nosotros los acompañamos sinceramente en su justo dolor.

De Colombia.—Los periódicos de Bogotá publican el siguiente telegrama del ministro colombiano en París:

«París, Enero 30 de 1887.—Señor Presidente.—Bogotá.—El ministro de América recibió órden de Washington de entenderse con Francia e Inglaterra en apoyo de Colombia en la cuestión italiana.—Mateu.»

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26 de 1880.

Señores Lauma i Kemp.

Mi señores míos:

Tengo el gusto de poner su conocimiento de los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia i el uso continuo de un petoral de Anacostina, con cuyo poder se vivificó remedio he conseguido curarme de una bronchitis pertinaz i crónica que hacía ocho meses me atormentaba sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho período, como era natural, apléjé todo i a muchos medicamentos conocidos, con objeto de aliviar mi afección o por lo menos aliviarla; mas habiéndome fallado todos, i no encontrando recursos en la ciencia adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del petoral de Anacostina, i gracias a este precioso específico mi afección fué completamente curada. Uda., señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio a la humanidad, i yo por mi parte no puedo menos que elevar a Uds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi afección, sino en todos los casos en que le he aplicado.

Sírvase por tanto, dar publicidad a las líneas que anteceden, si las considero de algún valor, i dispongan de su mal acuíelo i seguro servidor.

Teodoro Ferrer. 68

Proceso

seguido por el consejo de guerra verbal de oficina (secreta) contra Ricardo Galán Obeso i José Francisco Acevedo, cabalistas en la rebelión de 1865, en Colombia. Forma un folleto en cuatro mayor de 200 páginas i tiene de venta a \$ 2, en Guayaquil.

LUIS MARÍA CALVO.

Instrucción primaria.

Hai a seis reales el ejemplar de 'NUMEROS ENTEROS' en la Librería Española i en el almacén del señor Domingo Castellano.

La Salud de la Mujer

CONSERVADA POR LAS **PILDORAS TÓCOLÓGICAS** DEL DR. N. BOLET.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer en estado como soltera.

Atendá os señores recomiendo las PILDORAS TÓCOLÓGICAS i certificar sobre sus maravillosos efectos. Ministros plenipotenciarios de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, han escrito bajo su firma i sello que estas píldoras son su maravilloso medicamento.

Drugsistas i boticarios aseguran el asombroso número de mujeres de esas píldoras. Padres de familia respetables, atestiguan las curaciones ya increíbles. No hai un solo caso en que hayan fallado en las 18 años que hace que estas píldoras vienen sirviendo víctimas a la muerte.

Las PILDORAS TÓCOLÓGICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que presente al tratamiento.

Fortifican al sistema, le restituyen radicalmente, i restablecen la belleza i la salud perdidas por los achaques. Bajo juramento, aseguro su autor que no conozco sino vejantes inconfundibles. No requieren dieta de ningún género. No hai que tener las horas tomadas que no las otras por providenciales. Folletos instructivos i el Cuasitero Desvelado se distribuyen gratis en las boticas. De venta en la Farmacia Mora.—Paraná. 5, 239.

CURARINA DE JUAN SALAS NIETO.

El más precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTES POR CIEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

No mas quinina contra las fiebres

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, cólicas, prietas i cólericas. CURACION INMEDIATA DE HEMORRAJIAS, heridas, sabañones, golpes i con fusión.

Todo habitante de los trópicos, i sobre todo los viajeros, deben usar como preservativo de las enfermedades palúdicas, así como para evitar la indigestión que ocasiona en el estómago la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un excelente amargue colérico i completamente inodoro. Clase su número 1.

(Fídate el folleto con las certificaciones, i el folleto con las instrucciones en alemán.) LABORATORIO IJAQUA CENTRAL

FARMACIA ROMAN, Cartagena, Estados Unidos de Colombia, América del Sur.

Agente jeneral en el Ecuador, J. PAREZ.—Guayaquil, 2, 019.

ENFERMEDADES DEL PECHO DE HIPOFOSFITO DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de seis años día disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores, y el enfermo siente una fuerza i un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo i reparador, y se necesitan todas las cosas de una nutrición fácil i normal.

Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, i la marca de fábrica de M. SWANNY Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, París.

Precio: 4 fr. cada uno en Francia. Se expenden en las principales boticas.

DOLORES DE ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES

Acidias, Diarreas crónicas, Intemperancia, Extenuación, etc.

EXELIX GREZ

TÓNICO-DIGESTIVO con Quina, Coca i la Papalina. Amilido en los hospitales prescrito por todos los médicos PARÍS, 27, RUE DE LA HARPE, 11. Y SE TODAS LAS BOTICAS.

Deposito en Guayaquil: PEDRO RATA.

GRAJES de Hierro Rabuteau

Leurodo del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajes de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, amprobariento y alteración de la sangre a consecuencia de fatiga, vejez i exesos de toda clase. — Se tomarán a 4 Grajes diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Astringencia completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajes. — Una copa en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN i C^o de PARIS que se halla en las principales Farmacias i Droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cambian el estómago i están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina i los médicos de los Hospitales de París, Londres i Nueva-York para curar rápidamente:

Los Niños anémicos i convalescentes, la Gonorrhéa, la Blenorragia, la Gleetis del cuello, el Catarro i las Enfermedades de la vejiga i de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Enjase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN i C^o de PARIS que se hallan en las principales Farmacias i Droguerías.

Un Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia i del Extranjero

La VELOUTINE

Polvere de Arroz superhinc

PREPARADO AL RESUMITO Por CH^o FAY, Perfumista París, 9, rue de la Paix, 9, París

Escopetas Galand De la última perfección. — 90 0/0 de la perdigonera eficaz a 40 metros. — Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como solides, largo alcance, elegancia i precio.

Carabinas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Revolvers Galand para puesto, salon, casa; arma de la mayor exactitud para el tiro.

Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se entrega gratis i franco. — Escribir: GALAND, Armurier-Fabricante, 15, rue d'Hauteville, PARIS

Lalidez (cápsulas) y **Quemia** con combatidas confectadas por el Dr. regular del **HIERRO BRAVAIS**. Se devuelve a la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad. Deposito en todas las principales Farmacias.

Acete de Bigado de Bacalao del D. DUCOUX

todo-Ferruginoso con Quina i Cáscara de Naranja amarga

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir:

LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO i BRONQUITIS, LOS CATARROS, EL TISIS i DIATESIS ESTRUOMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples i seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes.

DEPOSITO GENERAL: PARIS — 309, rue (calle) Saint-Denis, 309 — PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
 SIROP de cloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia que suprime el dolor i procura el sueño tranquilo i reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor: *Follet*

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricación por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Anemia - Clorosis
Diarrea - Nevrosis - Convalecencias
Wine de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO con QUINA i CACAO, mezclados con un vino de España de primera calidad. El vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, contiene especialmente a los *Convolvulus*, a los *Níctitas*, a las *Muygas delicadas* i a los *arcebutos* debilitados por los años y por las enfermedades. Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET i C^o, 29, rue Palestro, PARIS. Por Mayor, 17, P^o LEBEAULT, 13, Rue...

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

QUINIU LABARRAQUE
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIU LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina. El QUINIU LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos más suaves.

El QUINIU LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas i a toda persona debilitada o extenuada por fiebres lentas. Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorosis, Anemia i Palidez de color.

Por razón de su eficacia el QUINIU LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de: *Alfred Labarraque et C^o*

Fabricación por mayor: La Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en París.

Imprenta de Olivo i Co.